

Editorial



FERNANDO CHACÓN FUERTES
Decano del Colegio Oficial
de Psicólogos de Madrid

Entre los hechos, aunque quizá no el más importante, por los que me siento orgulloso del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, está la gestión económica.

En apenas cinco años el patrimonio colegial casi se ha triplicado y en los dos últimos ejercicios el presupuesto gestionado por el Colegio se ha triplicado, gracias sobre todo al incremento de actividad en estos años y a los convenios de colaboración suscritos con diferentes administraciones, que nos han permitido alcanzar un triple objetivo: ampliar la presencia de la Psicología como servicio público, mejorar la imagen social de la profesión e incrementar los recursos que gestiona nuestra corporación.

En la última Asamblea Extraordinaria celebrada en el mes de diciembre, y tal como se informó a través de las Guías del Psicólogo de los meses de noviembre y diciembre, la Junta de Gobierno propuso la adquisición de la totalidad de la cuarta planta del edificio de Cuesta de San Vicente 4. Entendimos que se trataba de una oportunidad única que nos permitía incrementar el espacio para desarrollar actividades en la misma sede colegial. Así lo entendieron también los asistentes a la Asamblea que aceptaron la propuesta sin ningún voto en contra y tan solo con una abstención, aunque esta adquisición llevase aparejada una cuota extraordinaria única de 60 euros para todos los colegiados. Esta cuota extraordinaria era imprescindible para adquirir el local y al mismo tiempo conservar una liquidez que, en caso necesario, nos permitiese afrontar los gastos que implica la defensa y promoción de la profesión en tiempos de especial turbulencia. Quiero agradecer la comprensión de todos los colegiados en este punto.

La actividad colegial, el número de comisiones y grupos de trabajo, los convenios gestionados, la actividad formativa, los servicios colegiales, etc. se han incrementado notablemente en los últimos años. En muchas ocasiones los colegiados que venían al Colegio tenían dificultades para reunirse, dificultades que sólo se solucionaban con la buena voluntad de todos; actualmente ni siquiera la Secretaria de la Junta de Gobierno dispone de un despacho propio... realmente la adquisición del local era una necesidad, signo a su vez de la vitalidad del colectivo. Pero aunque alguien pueda pensar que esa necesidad no es tan evidente en el momento actual, lo que es indiscutible es que dentro de unos años, con la evolución de estos dos últimos, la necesidad de espacio se hubiera convertido en imperiosa, y en ese momento muy probablemente no tendríamos la oportunidad de comprar un local en el mismo edificio.

Pero la Junta que presido no olvida que las inversiones son un medio y no un fin, serán rentables o no en la medida que sepamos convertirlas en servicios para los colegiados. Paralelamente la aportación que hemos realizado cada colegiado será rentable individualmente en la medida que utilicemos los servicios del colegio y participemos en sus actividades.